Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 250-09

Salta, 02 JUN 2009
Expediente N° 19.286/2.008.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, Sede Regional Orán tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos, con dedicación Simple para la asignatura "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SRO Nº 037/09 se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura del mencionado cargo.

Que el Tribunal Evaluador emitió las actas de: Evaluación de Antecedentes (fojas 45 a 46) y Dictamen (fojas 58 y 59), siendo ambas notificadas.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 10º del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución CD Nº 138/04 – no se presentó impugnación al dictamen.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 094/09,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 07-09 del 26-05-09)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Convalidar las Resolucion Nros. 037/09 y 067/09 de fechas 19-03-09 y 08-04-09, respectivamente, de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos, con dedicación Simple para la asignatura "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, Sede Regional Orán, la interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
hmc.
MAJ

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud